



## **Consultoría: Elaboración de videos sobre Programa Jardín de Letras Bilingüe en Totonicapán**

### **Términos de referencia**

#### **I. Introducción**

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando su desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 26 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha impulsado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han impulsado procesos de mejora de la producción de familias campesinas, desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han impulsado procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho.

#### **II. Antecedentes**

Desde del año 2014 PRODESSA en asocio con Catholic Relief Services con –CRS- implementan el proyecto “Aprendizaje para la Vida” en cuatro municipios del departamento de Totonicapán: San Andrés Xecul, Santa Lucía la Reforma San Bartolo Agua Calientes y Momostenango.

Este proyecto tiene, como uno de sus propósitos, apoyar a los niños y niñas de 225 escuelas en su aprendizaje de la lectoescritura desde la Educación Bilingüe Intercultural. En este marco, desde 2017 se ha iniciado la implementación de un sub-proyecto denominado “Leyendo para la vida”, enfocado a fortalecer procesos en primer grado. En 2017 se atendieron a 64 escuelas y en el presente año se está atendiendo a 118.

El programa pretende facilitar a la niñez Totonicapense el aprendizaje de la Lectura y escritura Inicial en los idiomas K’iche’ y español de manera simultánea, a través de materiales pertinentes y actividades significativas que dinamizan el proceso de lectoescritura inicial en primer grado.

#### **III. Propósito**

En el marco del objetivo del programa Leyendo para la vida, la presente consultoría se propone crear un video sobre la correcta aplicación y la efectividad de la metodología Jardín de Letras bilingüe en el aula, haciendo énfasis en los pasos de dicha metodología.



#### **IV. Objetivos**

##### **Objetivo General:**

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades del personal docente de primer grado para la facilitación del aprendizaje de la lectoescritura inicial en los idiomas k'iche' y español.

##### **Objetivo específico:**

Producir un video que demuestre la correcta aplicación y la efectividad de la metodología Jardín de Letras bilingüe como parte de la formación de docentes de primer grado.

#### **V. Actividades**

1. Elaboración del plan de trabajo de la consultoría
2. Reuniones periódicas con PRODESSA
3. Elaboración de guiones del video
4. Grabación y edición (imagen y audio) del video educativo
5. Entrega de los productos finales

#### **VI. Productos esperados**

1. Plan de trabajo de la consultoría
2. Guion de un video
3. Un video de entre 55 y 70 minutos de duración.

El material audiovisual deberá ser aprobado por PRODESSA; la versión final deberá ser entregada en DVD.

#### **VII. Metodología**

El material que se producirá tiene, como propósito principal, contribuir a la formación técnico pedagógica de docentes orientada a la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura Bilingüe en el aula de primer grado, demostrando la correcta aplicación y la efectividad de la metodología Jardín de Letras Bilingüe, así como su aceptación por parte de las niñas, niños y docentes.

Se realizarán reuniones en las que el personal de PRODESSA explicará al equipo consultor los propósitos y pasos de la metodología Jardín de Letras Bilingüe. También se realizarán reuniones para discutir y definir el guión de los videos, antes de la filmación.



Las tres fases que deben mostrarse a través del video son las siguientes:

1. **Fase de lectura con apoyo del cartel**
2. **Fase de creación con apoyo de tarjetas**
3. **Fase de lectura y escrita con apoyo del libro de los niños y niñas.**

El equipo consultor visitará escuelas seleccionadas por PRODESSA; se realizarán reuniones con la comunidad educativa de dichas escuelas antes de iniciar la filmación.

## **VIII. Cronograma**

Se estima el siguiente cronograma (las fechas pueden variar antes de la firma del contrato) luego que el consultor/a o institución consultora haya sido notificada y firmado el contrato:

1. Fecha última de recepción de propuestas: 11 de junio
2. Fecha última de selección de la propuesta: 22 de junio
3. Elaboración del plan de trabajo de la consultoría: 29 de junio
4. Reuniones periódicas con PRODESSA: Pendientes de definir
5. Entrega de primera versión del guión: 6 de julio
6. Revisión de guión: 10 de julio
7. Entrega de guión definitivo: 16 de julio
8. Grabación: 23 – 27 de julio
9. Entrega de primera versión: 13 de agosto
10. Entrega de producto final: 24 de agosto

## **IX. Duración**

La presente consultoría tendrá una duración de nueve semanas, las cuales inician el 22 de junio y finalizan 24 de agosto.

## **X. Perfil**

Se recibirán propuestas de equipos con experiencia comprobable en la producción de materiales audiovisuales.

## **XI. Presentación de Oferta Técnica y Económica**

La propuesta no deberá sobrepasar las 2 páginas; además se deberán incluir los siguientes documentos:

1. Carta de interés y presentación
2. Hojas de vida del personal participante
3. Si se trata de un equipo o empresa: presentación institucional
4. Muestras de trabajos audiovisuales realizados anteriormente
5. Cotización expresada en quetzales



## **XII. Forma de pago**

Los pagos de la consultoría, previa presentación de factura contable, se realizarán de la siguiente forma:

- 40 % del monto total de la consultoría a la firma del contrato.
- 20% a la entrega de los guiones de los videos para la revisión de PRODESSA
- 40% contra la entrega del producto final aprobado por PRODESSA.

**Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar hasta el lunes 11 de junio de 2018 a las siguientes direcciones electrónicas: [secretariaprodessa@gmail.com](mailto:secretariaprodessa@gmail.com) y [oxlajujix@hotmail.com](mailto:oxlajujix@hotmail.com)**